



Castilla-La Mancha

INSTITUCIÓN PENAL EN CASTILLA-LA MANCHA

# ACTIVIDADES 16-18

# ACTIVIDADES 16-18



## **BOLETÍN INFORMATIVO**

---

**CUENCA**

## **ÍNDICE**

### INTRODUCCIÓN

- I. DESTINATARIOS, FECHAS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA**
- II. ADJUDICACIÓN**
  - A. BAREMACIÓN
  - B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS
- III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN**
  - A. INSCRIPCIÓN
  - B. DESPLAZAMIENTOS
- IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE ACTIVIDAD**
  - A. OBSERVACIONES GENERALES
  - B. ANULACIÓN O CAMBIO DE FECHA

## INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3- 18 de Castilla la Mancha y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2021-2022, se convocó el programa **ACTIVIDADES 16-18** a través de la Circular 9/21-22, estando su desarrollo técnico expuesto en el presente boletín informativo que atiende, de forma más concreta, a la adjudicación de las plazas ofertadas, la inscripción final del alumnado, la organización de las jornadas y la participación del alumnado en las fases propuestas.

## I. DESTINATARIOS Y FECHAS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Participan en el programa Actividades 16-18 los centros educativos de enseñanza secundaria de la provincia de Cuenca, en la que cursen estudios **jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 18 años**, que estén matriculados en **bachillerato o ciclos formativos de grado medio**.

Las actividades y jornadas propuestas son las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Nº MÁXIMO DE PARTICIPANTES
Hípica	8 y 15 marzo	Nohales. Club Hípico Fierro	30 jornada
Karting	16 y 23 de marzo	Tarancón. Circuito DR7	50 jornada
Futgolf- Iniciación al Golf	24 de febrero, 3 y 10 marzo	Villar de Olalla. Cuenca Golf Club	50 jornada
Vía Ferrata	30 de marzo y 27 de abril	Villalba de la Sierra	50 jornada
Piragüismo	5, 12 y 19 mayo	Cuenca Club Piragüismo Cuenca	45 jornada
Descenso de cañones	11 y 25 mayo	Villalba de la Sierra	50 jornada

## II. ADJUDICACIÓN

### A. BAREMACIÓN

Finalizado el periodo de inscripción, se ha procedido a baremar las solicitudes atendiendo a los siguientes criterios de puntuación:

1. La inclusión del centro docente en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 21/10/2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre. 2 puntos.

3. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro docente solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2019 – 2020, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo a:
- Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos.
  - Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos.
  - Falta de asistencia a la actividad injustificada. Pérdida de puntos.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros docentes, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación en el programa/actividad durante el curso escolar 2018 – 2019. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

CENTRO EDUCATIVO	BAREMO	Fecha	Hora
IES SAN JUAN DEL CASTILLO (Belmonte)	7	18/10/2021	11:59
IES SAN JOSE (Cuenca)	5	18/10/2021	16:17
IES FRAY LUIS DE LEON (Las Pedroñeras)	5	18/10/2021	23:02
IES LA HONTANILLA (Tarancón)	5	19/10/2021	13:34
IES JORGE MANRIQUE (Motilla del Palancar)	5	20/10/2021	12:14
IES CAÑADA DE LA ENCINA (Iniesta)	5	29/10/2021	12:18
IES SERRANÍA BAJA (Landete)	2	22/10/2021	11:47
IES DIEGO JESÚS JIMENEZ (Priego)	2	05/11/2021	10:01
IES LOS SAUCES (Villares del Saz)	2	11/11/2021	13:12
IES FERNANDO ZÓBEL (Cuenca)	0	18/10/2021	23:42
COLEGIO LA SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	0	22/10/2021	10:58
ESCUELA DE ARTE CRUZ NOVILLO (Cuenca)	0	08/11/2021	12:43

## B. ADJUDICACIÓN

ACTIVIDADES		HÍPICA		KARTING		FUTGOLF		PIRAGÜISMO		FERRATA		CAÑONES			
ORDEN	CENTRO EDUCATIVO	08/03/2022	15/03/2022	16/03/2022	23/03/2022	24/02/2022	03/03/2022	10/03/2022	05/05/2022	12/05/2022	19/05/2022	30/03/2022	27/04/2022	11/05/2022	25/05/2022
1	IES SAN JUAN DEL CASTILLO								5	4	3	6	7	2	1
2	IES SAN JOSE	10	11	2	1	14	13	12	9	8	7	6	5	4	3
3	IES FRAY LUIS DE LEON					9	8	7	6	5	4		3	2	1
4	IES LA HONTANILLA	14	13	6	7	10	11	12	5	4	3	8	9	2	1
5	IES JORGE MANRIQUE	10	11	9	8	14	13	12	7	6	5	4	3	2	1

6	IES CAÑADA DE LA ENCINA											2	1		
7	IES SERRANÍA BAJA		6	4	5	9			7	8		3	2	1	
8	IES DIEGO JESÚS JIMENEZ	7	8	3	4	9	10	13	14	1	2	11	12	6	2
9	IES LOS SAUCES	4	3	2	1	7	8	9	5	6	14	10	11	12	13
10	IES FERNANDO ZÓBEL	10	11	1	2	12	13	14	9	5	4	8	6	7	3
11	LA SAGRADA FAMILIA			1	2				7	6	5			4	3
12	ESC. DE ARTE CRUZ NOVILLO			1									2	3	

Las actividades y fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes, la fecha de solicitud, las preferencias reflejadas por cada centro en la solicitud y las posibilidades de organización de las actividades ofertadas.

ACTIVIDAD	FECHA	CENTRO DOCENTE
HÍPICA	08/03/2022	-
	15/03/2022	IES Los Sauces (Villares del Saz)
KARTING	16/03/2022	IES Serranía Baja (Landete)
	23/03/2022	IES San José (Cuenca)
FUTGOLF E INICIACIÓN AL GOLF	24/02/2022	-
	03/03/2022	-
	10/03/2022	-
PIRAGÜISMO	05/05/2022	Colegio La Sagrada Familia (Cuenca)
	12/05/2022	IES Diego Jesús Jimenez (Priego)
	19/05/2022	IES La Hontanilla (Tarancón)
VÍA FERRATA	30/03/2022	IES Cañada de la Encina (Iniesta)
	27/04/2022	IES Jorge Manrique (Motilla del Palancar)
DESCENSO DE CAÑONES	11/05/2022	IES Fray Luis de León (Las Pedroñeras)
	25/05/2022	IES San Juan del Castillo (Belmonte) IES Fernando Zóbel (Cuenca)

Las actividades que quedan vacantes por no ser aceptadas tras esta resolución se ofertarán siguiendo el orden establecido en la baremación y en atención a las actividades solicitadas.

### III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

#### A. INSCRIPCIÓN

Tras la adjudicación y con una **antelación de 10 días hábiles** a la realización de la jornada los centros educativos han de proceder a la **inscripción del alumnado** participante atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- Las solicitudes de participación de los **escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser **autorizadas por los padres, madres o tutores** a través de la secretaría virtual

de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

- b. Inscripción de los **equipos participantes** en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18> (deporte **PR HÍPICA, PR KARTING, PR FUTGOLF, PR PIRAGUISTO, PR VIA FERRATA o PR DESCENSO DE CAÑONES** según el caso y *categoría Actividad Física Secundaria*) **atendiendo a su distinción** mediante el uso de numeración o letra del conjunto-grupo e incorporando en cada uno de ellos al alumnado correspondiente.

La participación en todas las jornadas deberá estar **autorizada por el centro educativo** a través de la pertinente **aprobación por parte del Consejo Escolar**.

## **B. DESPLAZAMIENTOS**

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las medidas contempladas para el transporte escolar según la Guía Educativo Sanitaria Curso 2021/22.

**Nadie podrá subir a los autobuses si no está inscrito en la jornada.**

Aunque en un desplazamiento viajen varios centros, se le entregará al transportista **UN UNICO** parte por viaje.

## **IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA**

### **A. OBSERVACIONES GENERALES**

Todas las actividades darán comienzo a las **10:00 horas** prolongándose hasta las **13:00 horas**. Excepcionalmente, podrán tener mayor duración atendiendo a sus características técnicas, necesidades organizativas y de práctica particulares de las actividades convocadas, lo que se dará a conocer a los interesados con tiempo suficiente si fuese necesario.

Los participantes deberán acudir con ropa adecuada para la realización de las diferentes actividades, considerando la época del año y las condiciones meteorológicas que se prevén el día de celebración. En todas ellas, se requerirá el uso de equipamiento específico que será aportado por la organización. Igualmente, los participantes han de contemplar avituallamiento personal como tentempié a tomar durante la mañana.

Dado que la mayoría de las actividades se celebrarán en lugares de especial interés natural, todos los participantes han de comprometerse a respetar el entorno, guardando todos aquellos desperdicios y basura que pueda generarse durante la actividad.

Igualmente, y por las características propias de las actividades ofertadas, todos los participantes se obligan a llevar a cabo las normas de seguridad e indicaciones que los

guías y/o monitores marquen para el buen desarrollo de las mismas.

## **B. ANULACIÓN O CAMBIO DE FECHA**

La fecha de celebración de las actividades quedará, en última instancia, supeditada a las condiciones meteorológicas del momento. En caso de que la previsión meteorológica sea muy adversa, se podrá suspender la jornada, instando a los centros educativos afectados a participar en una fecha alternativa.